

Mamblona, María del Carmen

Las características del votante platense a través del Registro Cívico Nacional de 1897 y 1898

Anuario del Instituto de Historia Argentina

2003, no. 3, p. 111-120

CITA SUGERIDA:

Mamblona, M. del C. (2003). Las características del votante platense a través del Registro Cívico Nacional de 1897 y 1898. Anuario del Instituto de Historia Argentina (3), 111-120. En Memoria Académica. Disponible en:

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3098/pr.3098.pdf

Documento disponible para su consulta y descarga en **Memoria Académica**, repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE)** de la **Universidad Nacional de La Plata**. Gestionado por **Bibhuma**, biblioteca de la FaHCE.

Para más información consulte los sitios:

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar>

<http://www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar>



Esta obra está bajo licencia 2.5 de Creative Commons Argentina.
Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5

LAS CARACTERÍSTICAS DEL VOTANTE PLATENSE A TRAVÉS DEL REGISTRO CÍVICO NACIONAL DE 1897 Y 1898

María del Carmen Mamblona

Es intención del presente estudio realizar una caracterización del votante platense a través del estudio del Registro Cívico Nacional levantado en la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires entre los años 1897 y 1898.

Desde sus comienzos, La Plata fue una ciudad de inmigrantes, ya que se formó básicamente con la masa de trabajadores que provenían de Europa, principalmente de Italia, y que fueron contratados para la realización de las obras de la ciudad.¹

Teniendo en cuenta los datos que arroja el Censo de la ciudad de La Plata de 1884, la misma contaba en dicho año con 10.407 habitantes, de los cuales 8.129 eran extranjeros; sólo un año después, en 1885, habitaban la ciudad 17.171 personas, siendo 10.773 los extranjeros, quienes representaban el 62,7%, es decir que había, en concordancia con el resto de la actual región metropolitana, una clara preeminencia del elemento inmigratorio sobre la población de origen nativo.² Así que la ciudad fue creciendo a un ritmo vertiginoso, especialmente desde 1884, cuando se instalaron los poderes públicos; esta evolución continuó hasta 1890. Para ese entonces La Plata contaba dentro del casco fundacional con 42.734 habitantes,³ pero desde el mismo año la población comenzó a decrecer debido al éxodo de habitantes, especialmente

1 BEJARANO, Manuel, "Inmigración y estructura demográfica de La Plata: 1884-1914", en *Boletín de la Dirección de Museos, Monumentos y Lugares Históricos*, La Plata, 1967, p. 16.

2 "Primer Censo de Población de la Ciudad de La Plata, 1884", en BEJARANO, *op. cit.*, p. 17.

3 *La Mañana*, La Plata, 22 de junio de 1897.

extranjeros, por la paralización de las obras públicas y civiles en la ciudad como consecuencia de la crisis económica iniciada en aquel año. Cinco años más tarde, en 1895, cuando se realizó el Segundo Censo Nacional,⁴ la ciudad albergaba 38.574 habitantes, mostrando entonces este centro urbano una reducción de su población en 4.160 personas con respecto a 1890.

También a través del mismo Censo de 1895 se puede observar que en el partido de La Plata la cantidad de argentinos y de extranjeros alcanzaba a 27.457 y 33.534, respectivamente, por lo que el número de la población nativa creció en relación con el elemento extranjero, no sólo por las circunstancias antes expresadas sino también por el crecimiento más acelerado de la población argentina dedicada a tareas burocráticas que demandaba la ciudad y por el nacimiento de los hijos de extranjeros.⁵

Lo expresado anteriormente muestra básicamente cómo estaba compuesta la población de La Plata, que servirá de base para el estudio del citado Registro en lo que al votante platense se refiere.

Como es sabido, de acuerdo a las leyes electorales, tanto la nacional como la provincial, para ejercer el derecho al voto, los ciudadanos que lo desearan hacer debían inscribirse en el Registro respectivo.

El presente estudio se realizó, entonces, sobre el Registro Cívico Nacional de La Plata, sobre el cual nunca se ha trabajado por ser prácticamente desconocido, y que fue publicado parcialmente en el diario *La Mañana* de 1897. También es menester indicar que, por desgracia, prácticamente no se conservan —tanto en el orden nacional, como en el provincial y el municipal— los registros cívicos; por ello, los datos aquí aportados son de sumo interés para los estudiosos de los temas políticos, por cuanto sirven para caracterizar el electorado en un tiempo y un lugar determinados.

En dicho diario se incluyen cinco series del Registro, la primera, la tercera, la sexta, la novena y la undécima, lo que permite realizar un muestreo en forma discontinua de los ciudadanos inscriptos en condiciones de votar según la Ley Nacional Electoral de 1877 y así determinar quiénes eran los ciudadanos que votaban, es decir, el tipo y la calidad del votante. Cada serie del

4 *Ibidem*.

5 "Segundo Censo Nacional, 1895", en BEJARANO, *op. cit.*, p. 20.

Registro de quinientos votantes debía indicar su nombre y apellido con domicilio en la sección electoral a la que representaba e identificado con un número, su filiación, profesión, oficio, edad, si sabía leer y escribir, y su nacionalidad, la que solamente se consigna en las sexta, novena y undécima series.

La Ley Electoral de 1877 establecía que el Registro Cívico sería formado en cada sección electoral por una Junta compuesta por el Juez de Paz en calidad de Presidente; una Junta Calificadora que se reuniría en la parroquia o Juzgado de Paz y procedería a la inscripción de los ciudadanos.

Cada sección electoral tendría un Registro en el que se inscribirán numerándose los nombres y apellidos de los ciudadanos domiciliados en ella que se presentasen personalmente, debiendo hacerse constar su filiación, profesión, edad, si sabe leer y escribir.

Cada Registro, a su vez, se compondría de tantas series cuantos quinientos inscriptos hubiera. No podrían inscribirse en el Registro Cívico los menores de 17 años, los dementes, los sordomudos que no supieran leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, los cabos y sargentos de tropa de línea, los gendarmes de Policía, quienes muchas veces aparecían inscriptos gracias a los artilugios de los inscriptores oficialistas.

Las Juntas Calificadoras, al hacer la inscripción de los ciudadanos en el registro, entregarían a cada uno una boleta de calificación firmada por todos sus miembros. Sólo serían admitidos los votos de los ciudadanos cuyos nombres se hallasen inscriptos en el Registro, sin que la boleta de calificación fuera necesaria para la recepción del voto.

El voto de cada ciudadano sería por el número de Diputados o Electores que designase la convocatoria de la elección y se daría en boletas de papel blanco donde se expresaba el nombre y apellido del sufragante, el número de la inscripción en el Registro y el nombre de las personas por quienes se sufragaba.⁶

Las series de este Registro Cívico en particular muestran que la mayor parte de los ciudadanos que votaban tenían un oficio, siendo mayoría los comerciantes, jornaleros y empleados públicos; también había talabarteros, sastres, tipógrafos y cocheros, entre otros.⁷

6 *Registro Nacional*, 1877. Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1895. pp. 666-671.

7 *La Mañana*, La Plata, noviembre de 1897.

Los que tenían una profesión –abogados, médicos, ingenieros– eran pocos comparados con los que tenían un oficio. Con respecto a la nacionalidad del votante se observa que el elemento extranjero era escaso, siendo en su mayoría empleados públicos.

Avanzando con esta afirmación, se puede concluir que existía una escasa participación electoral de los extranjeros, ya que éstos no se naturalizaban, mostraban cierta apatía política, quizá porque muchos extranjeros eran reuentes a radicarse definitivamente en el país debido a que sus aspiraciones eran el enriquecimiento para luego volver a su país de origen, y por otro lado, la actitud de la clase dirigente, que no mostraba intención alguna de alentar la naturalización de los extranjeros a fin de evitar que éstos participaran en la vida política a través de su voto.

Es importante señalar que de acuerdo al Censo Nacional de 1895 vivían en el partido de La Plata 33.534 argentinos de sexo masculino, el 34,1% tenía derecho a votar porque estaba comprendido entre 18 y 51 años, es decir, el grupo de la población en edades activas. Se puede observar, a pesar de no ser muy alto el número de argentinos en edades activas, que su inscripción en el Registro era alta y por lo tanto, su participación electoral era importante.

Con respecto a los extranjeros en edades con posibilidad de ejercer el voto, vivían en el partido de La Plata 27.457 que constituían el 65,9% de la población; sin embargo, su interés por participar en la política era muy escaso, de acuerdo al menos a su minúscula inscripción en el Registro Electoral. Este dato es corroborado por las noticias del diario *La Nación*, que en 1896 expresaba la casi nula inscripción de extranjeros no naturalizados en el Registro correspondiente.

A modo de conclusión se puede afirmar que el análisis de este Registro muestra una clara preponderancia de los sectores medios en la sociedad platense y la falta de una clase alta, salvo unas pocas familias ligadas a la vida política y a la burocracia oficial; esta fue una característica que se mantuvo, con muy pocas variantes, durante muchos años.

Esta clase media, que creció y se desarrolló en estos años, era propietaria de bienes raíces, casas de comercio, industrias locales, se dedicaba a la especulación con la compra y venta de tierras, etc., estaba constituida en gran medida por inmigrantes. Sin embargo, por aquellos años, el mayor crecimiento se

produjo entre los sectores medios que formaban parte de la administración pública; el elemento nativo tuvo como principal fuente de trabajo y a su vez ocupación de gran prestigio al empleo público, ya que unos pocos se dedicaron a estudiar carreras universitarias,⁸ las que por lo general, en estos primeros años de vida platense, estaban fuera del alcance medio de la población porque, para realizarlas, debían necesariamente trasladarse a la Capital Federal. Con la fundación de la Universidad Provincial en 1897 y su nacionalización en 1905, este panorama cambió sustancialmente y La Plata habría de convertirse entonces en la “ciudad universitaria”.

⁸ BEJARANO, *op. cit.*, p. 34.

AÑO	EDAD	PROFESION	N	FILIACION	LEEN Y ESCRIBEN	OFICIO	N	FILIACION	LEEN Y ESCRIBEN	N	SERIE
1897-1898	18-78	abogados	3	blancos	SI	aparador	1	blanco	1 SI		Primera
		agrimensores	3	blancos	SI	cocheros	9	blancos	7 NO	3	
		escribanos	5	blancos	SI	comerciantes	18	blancos	17 SI		
		farmacéuticos	1	blancos	SI	comisionista	1	blanco	1 SI		
		médicos	2	blancos	SI	corredor	2	blancos	2 SI		
		músico	1	blancos	SI	empleados	86	blancos	70 SI		
		periodistas	4	blancos	SI	encuadernadores	2	blanco	2 SI		
		procuradores	11	blancos	SI	funcionario	1	blanco	1 SI		
						hacendados	1	blanco	1 SI		
						jornaleros	47	blancos	20 NO	19	
						marinos	2	blancos	1 SI		
						mucamos	1	trigueño	1 SI		
						pintores	3	blancos	2 SI		
						rematador	2	blancos	2 SI		
						rentista	1	blanco	1 SI		
						sastres	1	blanco	1 SI		
						talabarteros	1	trigueño	1 SI		
						telegrafistas	1	blanco	1 SI		
						tipógrafo	5	blancos	5 SI		

AÑO	EDAD	PROFESION	N	FILIACION	LEEN Y ESCRIBEN	OFICIO	N	FILIACION	N	LEEN Y ESCRIBEN	N	SERIE	
1897	17-66	abogados	2	blancos	SI	agricultores	2	blancos	2	NO		Tercera	
		contadores	1	blancos	SI	carpinteros	2	blancos	2	SI			
		escribanos	3	blancos	SI	cartoneros	1	blancos	1	SI			
		estudiantes	11	blancos	SI	cocheros	3	blancos	2	NO			
		ingenieros	2	blancos	SI	comerciantes	14	blancos	14	SI			
		médicos	1	blancos	SI	corredores	1	blancos	1	SI			
		periodistas	5	blancos	SI	empleados	105			SI			
							hacendados	2	blancos	2	SI		
							hojalateros	1	blancos	1	SI		
							jornaleros	37	blancos	37	NO		14
							maquinistas	3	blancos	2	SI		
							mucamos	1	blancos	1	NO		
							peluqueros	1	blancos	1	SI		
							pintores	2	blancos	3	SI		
							rentistas	5	blancos	4	SI		
							tabacaleros	1	blancos	1	SI		
							tallistas	1	blancos	1	SI		
					tapiceros	1	blanco	1	SI				
					tipógrafos	3	blancos	3	SI				

AÑO	EDAD	PROFESIÓN	N	FILIACIÓN		LEEN Y ESCRIBEN		OFICIO	N	FILIACIÓN		LEEN Y ESCRIBEN	N	N	SERIE
1897	17-62	abogados	2	blancos	2	SI		Agricultores	4	blancos	3	SI			Sexta
		contadores	2	blancos	2	SI		Aparadores	1	blancos	1	SI			
		escribanos	4	blancos	4	SI	1	Carpinteros	3	blancos	2	SI			
		estudiantes	15	blancos	14	SI		Cocheros	4	blancos	3	NO	1		
		ingenieros	1	blancos		SI		Comerciantes	17	blancos	16	NO	1		
		médicos	2	blancos		SI		Comisionistas	2	blancos	2	SI		1	
		músicos	1	blancos	1	SI		Constructores	1	blancos	1	SI		1	
		periodista	1	blancos		SI		Empleados	50	blancos	46	SI		6	
		pintores	1	blancos		SI		Encuadernadores	2	blancos	2	SI			
		procuradores	3	blancos	2	SI	1	Hacendados	1	blancos	1	SI			
								Jornaleros	8	blancos	56	SI		1	
								Mecánicos	3	blancos	3	SI			
								Mucamos	1	blancos	1	NO	1		
								Sastres	1	blancos	1	SI	1		
								Talabarteros	1	blancos	1	SI			
								Tipógrafos	2	trigueño	2	SI			

AÑO	EDAD	PROFESIÓN	N	FILIACIÓN	N	LEEN Y ESCRIBEN	OFICIO	N	FILIACIÓN	N	LEEN Y ESCRIBEN	N	EXTRANJEROS	SERIE
1897	17-68	escribanos	4	blancos	3	SI	Agricultores	4	blancos		SI			Novena
		estudiantes	5	blancos		SI	Ajustadores	1	blancos		SI			
		médicos		blancos		SI	Armeros	1	blancos		SI			
		procuradores	1	blancos		SI	Cobradores	1	blancos	1	SI		1	
		profesores	1	blancos		SI	Cocheros	3	blancos		NO	1		
							Comerciantes	14	blancos	14	SI		2	
							Empleados	32	blancos	26	SI			
							Fundidores	2	blancos		SI			
							Guardavía	1	blancos	1	SI		1	
							hacendados	3	blancos	3	SI			
							Jornaleros	136	blancos	77	NO	76	1	
							martilleros	2	blancos	2	SI			
							pintores	1	blancos	1	SI			
							plateros		trigueños	1	SI			
							rematadores	1	blancos	1	SI			
							rentistas	1	blancos	1	SI			
							sastre	3	blancos	2	SI			
							talabarteros	1	blancos	1	SI			
							tapiceros	1	blancos	1	SI			
							taquígrafos	1	trigueños	1	SI			
							telegrafistas	1	trigueños	1	SI			
							tipógrafos	2	blancos	1	SI			
							torneros	1	trigueños	1	SI			

Año	Edad	Profesión	N	Filiación	N	Leen y escriben	Oficio	N	Filiación	N	Leen y escriben	N	Extranj.	Serie
1897	17-68	abogados	3	blancos		SI	agricultores	3	blancos	2	SI			Undécima
		escribanos	1	blancos	1	SI	aparadores	1	blancos	1	SI			
		estudiantes	8	blancos	4	SI	carniceros	2	blancos	1	SI	1		
		farmacéuticos	1	blancos	1	SI	carpinteros	2	blancos	1	SI			
		ingenieros	1	trigueños	1	SI	cocheros	1	blancos	1	SI			
		militares	1	blancos	1	SI	comerciantes	20	blancos	16	SI			
		periodistas	1	blancos	1	SI	dibujantes	1	trigueños	1	SI			
		procuradores	4	blancos	4	SI	doradores	1	blancos	1	SI			
							empleados	79	blancos	55	SI		7	
							encuadernadores	2	blancos	2	SI			
							estancieros	1	blancos	1	SI			
							foguistas	3	blancos	2	SI			
							fundidores	2	blancos	1	SI		1	
							herrerros	4	blancos	3	SI			
							jardineros	1	blancos	1	SI		1	
							jornaleros	40	blancos	16	SI		1	
							litógrafos	2	blancos	2	SI			
							maquinistas	2	blancos	2	SI			
							martilleros	1	blancos	1	SI			
							mecánicos	2	blancos	1	SI			
							panaderos	2	blancos	1	SI	1	1	
							rematadores	1	blancos	1	SI			
							rentistas	2	blancos	2	SI			
							sastres		blancos	2	SI			
							talabarteros	4	blancos	2	SI			
							tipógrafos	5	blancos	5	SI			
							torneros	2	blancos	1	SI			
							zapateros	1	Blancos	1	NO		1	